

|   |   |                       |           |
|---|---|-----------------------|-----------|
| <br><b>BOMBEROS DE CHILE</b> | <b>Depositorio de preguntas del proceso<br/>IRNAP Chile</b> | <b>INSTRUCTIVO</b>    |           |
|   |   | <b>GTO-USAR - 004</b> |           |
|   |   | Versión               | Pagina N° |
|   |   | <b>1</b>              | <b>1</b>  |

## 1. PROPÓSITO

Con el objeto de tener un solo registro de las consultas y sus respuestas del proceso de Irnap se ha creado este depositario de preguntas.

Este depositario será actualizado constantemente con las preguntas y será parte de los procesos futuros.

Las respuestas a las preguntas acá incorporadas son parte fundamental del proceso para una estandarización real de los diferentes grupos

## 2. ANTECEDENTES

Sobre este mismo documento se sumarán las preguntas y siempre será la última versión indicada la que se debe tener presente

## 3. DEPOSITARIO DE FECHA 11-03-2021

|  |                    |                       |
|--|--------------------|-----------------------|
| Encargado de registro GTO: GABRIEL SÁEZ FUENTES.                                   |                    |                       |
| Asistentes: PFON- S.Mocarquer-P.Fuentes- D.Caruezo-C.Vera-g. Sánchez-D.Nasi-G.Sáez |                    |                       |
| Fecha reunión: 11/03/2021  | Hora inicio: 18.00 | Hora termino: 19.00   |
| Proceso (Destacar con color)   | ACREDITACIÓN       | <b>REACREDITACIÓN</b> |
| Versión:   | <b>0003</b>        |                       |

### Preguntas o inquietudes referentes al sistema y/o proceso IRNAP.

| Quién pregunta                       | Qué pregunta  | Respuesta.   | Fecha de respuesta. |
|--------------------------------------|---|--|---------------------|
| PATRICIO FUENTES. MENTOR USAR ÑUÑO A | A qué se refiere el punto Manejo de recursos humano incluido en el PAC. | <p>En general, como gestiona el equipo el componente humano del equipo. Por ejemplo: Procesos de registro del personal, incluyendo registros de salud, asistencia, cursos, etc. Además, se deben tener registro de cumplimientos de perfiles de cargo, capacitación planificada, etc.</p> <p>También como están organizado el grupo en las distintas fases de respuesta, incluyendo la fase de preparación. Proceso de postulación, selección y baja del equipo.</p> | 29/01/2021          |



BOMBEROS DE CHILE

### Depositorio de preguntas del proceso IRNAP Chile

**INSTRUCTIVO**

**GTO-USAR - 004**

**Versión**

**Página N°**

**1**

**2**

|                                      |   |  |            |
|--------------------------------------|---|--|------------|
| PATRICIO FUENTES. MENTOR             | Cuáles son los puntos que debe incluir el Plan estratégico.   | Se espera que el plan estratégico contenga al menos los siguientes tópicos: diagnóstico, visión, misión, lineamientos estratégicos, objetivos y planes específicos, equipo para desarrollarlo, métricas de desempeño del plan y proceso de revisión y control. | 29/01/2021 |
| PATRICIO FUENTES. MENTOR USAR ÑUÑO A | Según lo indicado en el punto 12.3.2, el plazo para la entrega del primer informe del mentor es de 60 días, ¿se consideran días corridos o hábiles?                                 | Se consideran días corridos.   | 8/02/2021  |
| PATRICIO FUENTES. MENTOR USAR ÑUÑO A | Según lo indicado en el punto 12.3.3, el plazo para la entrega del PAC es de 90 días, ¿se consideran días corridos o hábiles?   | Se consideran días corridos.   | 8/02/2021  |
| PATRICIO FUENTES. MENTOR USAR ÑUÑO A | En los documentos contenido dentro del PAC está la hoja de datos del grupo USAR, ¿para estos fines se considera el usar del anexo M1 o del Team Fact Sheet de las guías de INSARAG? | Se deben emplear documentos desarrollados para el proceso (M1). Se trabaja para tener documentación específica IRNAP.  | 11/02/2021 |
| CRISTIÁN VERA. MENTOR USAR LA SERENA | Quién o quienes asumen los costos de traslado y otras necesidades del Mentor.   | Los gastos deben ser asumidos por la Institución Patrocinante del Grupo USAR.  | 8/02/2021  |
| CRISTIÁN VERA. MENTOR USAR LA SERENA | Cuántas personas se pueden agregar como número final al equipo.   | Los cupos máximos para conformar el organigrama son los establecidos en el organigrama y se pueden considerar 2 indistintamente el nivel del grupo. Esto no quita que el grupo pueda tener   | 1/02/2021  |



BOMBEROS DE CHILE

**Depositorio de preguntas del proceso  
IRNAP Chile**

**INSTRUCTIVO**

**GTO-USAR - 004**

**Versión**

**Página N°**

**1**

**3**

|  |  |  |            |
|--|--|--|------------|
|  |  | más personas en su componente.   |            |
| USAR VIÑA.<br>PLANIFICACIÓN.               | Cómo se acreditan competencias profesionales de los integrantes del Grupo.   | 1.- En el caso de los perfiles de cargo que indican competencias profesionales, es necesario que los componentes estén en poder de los títulos que los acrediten como tales, la condición de estudios o egresos, no son posibles de ser aceptadas  | 11/02/2021 |
| USAR VIÑA.<br>PLANIFICACIÓN.               | En caso de incorporar personal cómo se procede con el perfil de cargo.   | En relación a incorporar nuevos cargos al organigrama base es posible esta solicitud, siendo como mínimo los requisitos para estos cargos, los que correspondan al cargo que supervisa, importante indicar que se debe mantener los organigramas lo más acotados a la base que se ha diseñado, lo anterior por los temas de logística que corresponde aplicar, por último, se debe indicar todo lo relacionado al cargo nuevo en los procesos internos y en las documentaciones. | 11/02/2021 |
| ANDRÉS<br>ZAVALA.<br>LÍDER VIÑA DE<br>MAR. | Buenas Tardes,<br>respecto de la cantidad de agua necesaria y considerando que esta tiene vencimiento agradeceré confirmar si la unidad debe disponer para dos días o para los diez, pensando en dos autosuficiente y los ocho restantes vía SNO<br><br>Lo mismo respecto a las raciones y en el mismo ámbito de los vencimientos de esta<br><br>Saludos | Los equipos deben ser autosuficientes por su cuenta.<br>EL SNO no cumple con la función de complementar este requerimiento.<br>Respecto de la cantidad de agua, tienen dos alternativas:<br>a) llevan toda el agua<br>b) o demuestran la forma en que se proveen de agua, sea esto con algún convenio o produciendo el agua.   | 22/02/2021 |



BOMBEROS DE CHILE

### Depositorio de preguntas del proceso IRNAP Chile

**INSTRUCTIVO**

**GTO-USAR - 004**

**Versión**

**Página N°**

**1**

**4**

|  |  |   |                   |
|--|--|---|-------------------|
| <p>DANTE NASI<br/>LÍDER GTO.</p>                   | <p>¿Cuál es o será el formato del documento para entregar las observaciones del Mentor a la autoevaluación?</p>  | <p>Contenidos Propuestos para el Informe del Mentor</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Actividades realizadas por el Mentor con el grupo</li> <li>3. Análisis crítico de la autoevaluación del grupo USAR</li> <li>4. Análisis crítico Plan de Trabajo presentado por el equipo para lograr la reacreditación</li> <li>5. Recomendaciones del Mentor</li> <li>6. Anexo 1: Lista de verificación utilizada para la autoevaluación</li> <li>7. Anexo 2: Plan de trabajo presentado por el equipo</li> </ol> | <p>11/03/2021</p> |
| <p>DIEGO CARUEZO.<br/>MENTOR<br/>VIÑA DEL MAR.</p> | <p>El punto RRHH a que se refiere y cuál es la información relevante en este punto del PAC?</p>  | <p>Se refiere a como se organiza y gestiona el personal integrante del equipo, información de los integrantes, temas de capacitación, asistencias, registro médicos, documentación en general atingente al equipo, etc.</p>   | <p>11/03/2021</p> |
| <p>DIEGO CARUEZO.<br/>MENTOR<br/>VIÑA DEL MAR.</p> | <p>¿Cuáles son los medicamentos restringidos, drogas que se deben poseer o considerar como parte del ejercicio, si llevarlas es voluntario o no, si no es voluntario se debe crear un procedimiento?</p> | <p>Se realizará reunión entre los Jefes Médicos de los equipos en proceso de reacreditación para tomar esta decisión.</p> <p>Se espera fecha y horarios de citación para esta instancia que está a cargo de D.Caruezo.</p> <p>Se revela la ausencia de las exigencias para la amputación como capacidad a evaluar presente en lisado original no en manual nacional IRNAP.</p>  | <p>11/03/2021</p> |

|   |   |                       |                  |
|---|---|-----------------------|------------------|
| <br><b>BOMBEROS DE CHILE</b> | <b>Depositorio de preguntas del proceso<br/>IRNAP Chile</b> | <b>INSTRUCTIVO</b>    |                  |
|   |   | <b>GTO-USAR - 004</b> |                  |
|   |   | <b>Versión</b>        | <b>Página N°</b> |
|   |   | <b>1</b>              | <b>5</b>         |

|                                      |   |   |            |
|--------------------------------------|---|---|------------|
| PATRICIO FUENTES. MENTOR USAR ÑUÑO A | ¿Cuáles serán los formularios que se usarán en este proceso de reacreditación?      | Los formularios serán los utilizados hasta ahora.           | 11/03/2021 |
| DIEGO CARUEZO. MENTOR VIÑA DEL MAR.  | ¿A quién se le envía el informe del Mentor?   | Este informe se envía a PFON Don Alejandro Artigas Mc clean | 11/03/2021 |
| DANTE NASI LÍDER GTO.                | Estándares mínimos de Salud a cumplir por cada integrante de Grupo USAR acreditado. | Se enviará documento a todos los involucrados.              | 11/03/2021 |